

Pachuca de Soto, Hgo. 6 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 1,729,276.90 (Un millón setecientos veintinueve mil doscientos setenta y seis pesos 90/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 101/2023



00547562-C085-439844

ATENCIÓN
MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS /
YIZMCipBdnHWK8AKp6PMCDiUWPaDFJhaXITTkWrEI+z1787KUeJusgF6I2gDII7AOonclmFKMwqWhu
gKENoDjM51qdaa858LzcBoaYxiiiCAQfIOHCKoF5oUy2HTxczbMlgSNxBNGITSCxTaKyeBcaixC10
DQlthYST4xkQXMYsg711oe1HZ6p2DU9lIFaxOKVqrKICgOLZIGmQgQ5yU4Jk+mWz283VgMDUPvxc
czJlIV8aIHJtv4vCeWnMCDH2HTJbO715pcoZxMKm0fiA20w/Pduwx34pYKrtJ7Om1XXCQeCro
XFBvR4Z62l6wkzWDHgUsYNd02BFZmqQ==
RAVE650514LW4 07/06/2023 06:55:06 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO
MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS
XzKmZNEGXGou0sY7oaqBsG11FulibizW4dyZase8ZdGkWB6PqEH50-DNiF1jBx7F4A7TMd3jyrdCre
WgprRUJIMgICrRj8ZqunnRzLAGU-onURBSGHTixHzm4OIFypCdJjM48dvOM7uTgE9wv7J1vo
g+d8dEYudMcCNkFIPo20WeBAbjXqH4oeZR8a4738BmohvsGIEWKzJ18QdINzXhKg5l8da/AggOI76
HM+RUZsealjhjbMa3g9x24MFpnDA9WYKHSYtePPcWzYYBaQkmz/rju3ny0oitGjpEISJL3lyrKFJj
nQEAJ/VITyouTbticMq9QW8n6B9yIA==
MOME660303TL0 08/06/2023 09:22:03 a. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital HOJA No.: 1

REGIÓN: 04 Huichapan INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan FECHA: 06 de junio de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCION	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029012	Construcción de Empedrado en calle Iera Cerrada Ilo de Enero, Bo. Santa Barbara, Huichapan	Junio 2023 Septiembre 2023	Santa Barbara	\$549,731.80	\$549,731.80	\$549,731.80	\$0.00	Metro Cuadrado	1,248.00	203	C
	2023/FAISM029013	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Las Animas, 2da Etapa, Vitigüe	Junio 2023 Septiembre 2023	Vitigüe	\$548,645.10	\$548,645.10	\$548,645.10	\$0.00	Metro Cuadrado	720.00	527	C
S12 Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2023/FAISM029014	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Principal, Loc. La Cruz	Junio 2023 Septiembre 2023	La Cruz	\$630,900.00	\$630,900.00	\$630,900.00	\$0.00	Metro Cuadrado	612.06	268	C
TOTAL:						\$1,729,276.90	\$1,729,276.90	\$0.00				



ASTRID LOPEZ Y TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE AREA
szm86a3R0T1YXhFro8k6c0Tc8tLH2/3L4a59T'sobsmLdTCuAu8Qj8mZ7p2vncUvavcyWsgu8LD
sLdLH2NCo21s2omCO85s+ig9dFw2Y9hPZiH/yX2cLsn+oqG383D2H6RLGIE9Ecaj
sLdLH2NCo21s2omCO85s+ig9dFw2Y9hPZiH/yX2cLsn+oqG383D2H6RLGIE9Ecaj
x0S0QIGmmV20CqNuLQ2UWELDQO==
vnumefEHhHCsq4ANf4d2TnsMELODQO==
TAV4870716374 06/06/2023 10:17:25 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan

Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

FECHA: 06 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

Página 1 de 6

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	COSTO
2023/FAISM029012	Construcción de Empedrado en calle 1era Cerrada 16 de Enero, Bo. Santa Bárbara, Huichapan Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m², estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 1,200 m², incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto) Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto) Suministro de piedra de la región seleccionada para empedrado, incluye: pepena, amontonamiento, carga a mano. (puesto en obra) Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra) Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm², con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.)	1,248.00 M2 249.60 M3 249.60 M3 249.60 M3 249.60 M3 384.00 M \$549,731.80



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 IP7P3mB5tSf5m10l8qP9G5GpU9f1Qe24hVdU+UQZ5e40hM05p4L2m9gMmMgnpU2Xc5qYU4qPA
 IP7P3mB5tSf5m10l8qP9G5GpU9f1Qe24hVdU+UQZ5e40hM05p4L2m9gMmMgnpU2Xc5qYU4qPA
 SAAEBz6azU1+X2JfR1EaRtJLgG4G5+0wvEYF5tYb9G5m9nqgT10t1GUMarhDQ5GE/
 30J5mvdL1B874060203Q1JUNH1Kq==
 1AV487016374 06/06/2023 03:17:23 p. m.

00345989-C085-438478

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/CI-2023-029-005

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA:

Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA:

Huichapan

FECHA: 06 de junio de 2023

Página 2 de 6

CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023		Página 2 de 6
No. OBRA O ACCIÓN	Mano de obra para empedrados asentados sobre tepetate, con espesor de 10 a 20 cm. para un espesor total del empedrado de hasta 40 cm., incluye: terminado superficial, elaboracion y tendido de la base de tepetate, acarreo locales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion. Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8" , con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1,248.00 M2 1.00 PZA
	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Las Animas, 2da Etapa, Vitejhe Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	720.00 M2 COSTO \$548,645.10



00545989-C085-438478

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 IP73mB5R5m1Q0l8p6r5Gj9r7h1042y4vDvUJCEZj40Nm05y1Zm6gmMgm7i2Xq9y4vQaA
 IP77P35m1Q0l8p6r5Gj9r7h1042y4vDvUJCEZj40Nm05y1Zm6gmMgm7i2Xq9y4vQaA
 SML6Bz6zNzU1XJ3RIEAF1H8KJdJgJ6L5J0mWY5Fny057yPdy6gn5Nsq7t1GUMapDdCGSEI/
 Sbw0z535m1Q0l8p6r5Gj9r7h1042y4vDvUJCEZj40Nm05y1Zm6gmMgm7i2Xq9y4vQaA
 3QJm9q4LB8T2662023032123 p. m.
 1A/4670716374 06/06/2023 03/21/23 p. m.